

Código proceso: **DGAPP-CCC-PEEX-2024-0003**

Tipo documento: **Acta aprobación proceso de excepción**

Número de acta: **2024-0050**

**ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA LA AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE EXCEPCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES PARA COLABORADORES DE LA DGAPP, PROCESO NO. DGAPP-CCC-PEEX-2024-0003**

En la ciudad de Santo Domingo De Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los **veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024)**, siendo las once horas de la mañana (11:00am), el Comité de Compras y Contrataciones, se reunió en la avenida Enrique Jimenez Moya No. 667, sede principal de la Dirección General de Alianzas Público Privadas, con la asistencia de sus miembros señora **Elba Patricia Méndez Rosario**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1572945-1, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, quien actúa en representación del Director Ejecutivo Interino de la Dirección General de Alianzas Público Privadas (DGAPP), señor **Eliardo Cairo Benoit**, en virtud de la comunicación suscrita en fecha siete (07) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), quien presidirá el Comité de Compras y Contrataciones; **Efrain Ambrorios Vasquez Gil**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1428515-8, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en calidad de Director Jurídico; **Eudes Danilda Peralta**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0188113-4, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Directora Planificación y Desarrollo; **Carlos Alberto Elmudesi**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0006151-4, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en su calidad de Director Administrativo Financiero, y **Laura María Carolina De Luna Díaz**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 223-0112767-0a, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en su calidad de Responsable de Acceso a la Información, para tratar la siguiente agenda:

**ÚNICO: AUTORIZAR** el Proceso de Excepción para la Contratación de Capacitaciones para Colaboradores de la DGAPP.

**CONSIDERANDO:** Que es interés de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas proveer las capacitaciones necesarias a sus servidores públicos orientadas a crear y fortalecer sus capacidades para poder garantizar la profesionalización de estos, para el cumplimiento de las funciones a su cargo y así mismo satisfacer los requerimientos del Ministerio de Administración Pública (MAP).

**CONSIDERANDO:** Que en virtud de lo anterior se hace necesaria la contratación de los servicios de distintas universidades y centro de estudios, para de esta forma iniciar el proceso de formación establecido en el plan de capacitación, para el mejoramiento continuo de la función pública.

**CONSIDERANDO:** Que la **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)**, actualmente se encuentra impartiendo los programas que se describen a continuación:

- **Maestría en Dirección Ejecutiva de Gestión Humana**, la cual desarrolla la dirección de procesos de gestión del talento, además de una visión estratégica del capital humano, contribuyendo al desarrollo de la institución y sus colaboradores; reforzando la capacidad de las personas a ocupar puestos de gestión de capital humano, desempeñándose en cualquiera de los subsistemas, desde reclutamiento, desarrollo, evaluación del desempeño, clima organizacional, compensación y beneficios.
- **Maestría en Gestión Financiera**, la cual se destaca por las competencias que desarrollan en administración de recursos, manejo de inversión y contabilidad gerencial. Este posgrado ofrece un enfoque integral para el desarrollo de competencias orientadas a la administración de recursos y manejo de inversiones, la toma de decisiones y la dirección gerencial. Al egresar se puede ser competitivo en el mercado productivo nacional e internacional.

**CONSIDERANDO:** Que la **Universidad APEC**, actualmente se encuentra impartiendo los programas que se describen a continuación:

- **Maestría en Dirección Comercial**, proporciona conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel en el área de ventas, que te permite dominar los aspectos cuantitativos y cualitativos en lo que respecta al manejo de fuerza de ventas, relaciones con los canales de distribución y manejo eficiente de los puntos de venta, para que seas capaz de gerenciar de manera eficiente el área comercial de una empresa.
- **Maestría en Gerencia y Productividad**, la cual desarrolla profesionistas con habilidades especializadas en liderazgo e influencia social, razonamiento y resolución de problemas, análisis crítico para mejorar la productividad de empresas y organizaciones en diversos sectores de la economía nacional.

**CONSIDERANDO:** Que la empresa **PREVENTIONART J & C**, actualmente se encuentra impartiendo los programas que se describen a continuación:

- **Actuación ante una emergencia – Roles de brigadistas**, este entrenamiento busca diseñar una campaña de comunicación interna para afianzar los conocimientos brindados en los entrenamientos, para de esta forma establecer como se debe actuar ante una emergencia, los lineamientos para que los colaboradores en general sepan qué hacer cuando se amerite una evacuación de las instalaciones.
- **Convención para Líderes de Seguridad y Salud en el Trabajo**, PreventionArt es un grupo de profesionales certificados y calificados, con más 10 años de experiencia, dedicados a la consultoría y adiestramiento en materia de Seguridad Industrial; Salud en el Trabajo; Medio Ambiente y Calidad, además de la elaboración e implementación de Sistemas Integrados de Gestión y Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo avalados por el Ministerio de Trabajo; su filosofía siempre ha estado centrada a brindar soluciones integrales adaptadas a cada contexto empresarial, de forma íntegra y responsable, alineados con el cumplimiento de la normativa nacional en materia preventiva.

**CONSIDERANDO:** Que la **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)**, actualmente se encuentra impartiendo los programas que se describen a continuación:

- **Diplomado Alianzas Público-Privadas en el Marco Ley 47-20**, el cual tiene como objetivo brindar las competencias legales y técnicas necesarias para comprender el funcionamiento de las alianzas público-privadas en el marco de las disposiciones de la ley 47-20 de Alianzas Público-Privadas y su reglamento de aplicación, así como normas complementarias; así como conocer los procesos y requisitos para presentación de iniciativas públicas y privadas, proceso de selección de adjudicatario, e importancia del trabajo colaborativo entre los distintos actores del contrato APP con miras a aumentar la eficiencia en el desarrollo de proyectos de obra y servicio público de alto impacto en la República Dominicana.

**CONSIDERANDO:** Que la **Escuela Europea de Gerencia**, actualmente se encuentra impartiendo los programas que se describen a continuación:

- **Máster en Formación Permanente en Innovación en la Gestión del Talento Humano**, tiene como objetivo general desarrollar en los participantes competencias avanzadas para liderar cambios en la organización con un enfoque en la innovación, a transformación digital, y la aplicación de nuevas tecnologías y metodologías, que fomenten un entorno laboral inclusivo, sostenible y altamente competitivo.

**CONSIDERANDO:** Que la empresa **Foko Consulting**, actualmente se encuentra impartiendo los programas que se describen a continuación:

- **Construyendo un clima laboral productivo y saludable**, con este programa se pretende que los participantes puedan comprender los conceptos fundamentales del clima laboral y su impacto en el desempeño y bienestar de los empleados, adquirir las habilidades necesarias para evaluar y analizar el clima laboral de la organización, identificar los factores que afectan el clima laboral y cómo abordarlos y aprender estrategias y técnicas para mejorar el clima de la organización.
- **El poder de la retroalimentación**, con este programa se entrenarán a los participantes para implementar de manera efectiva el feedback dentro de su gestión de liderazgo y la cultura de la organización.

**CONSIDERANDO:** Que la empresa **Socoa, SRL**, actualmente se encuentra impartiendo los programas que se describen a continuación:

- **Charla psicoeducativa: “Importancia del cuidado del cuidador de personas con cáncer”**, mediante esta charla se intenta hacer conciencia a los familiares que tienen un familiar con la enfermedad de cáncer, la importancia de la cooperación y comprensión con el familiar que esta cuidando a la persona enferma.

**CONSIDERANDO:** Que la **Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU)**, actualmente se encuentra impartiendo los programas que se describen a continuación:

- **Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública**, a través de esta el profesional recibirá elementos básicos para el mejor entendimiento de otras disciplinas jurídicas y para su futuro desempeño profesional; coadyuvando a formar en él un pensamiento crítico y creador que pueda expresarlo en la práctica como profesional, además de colocarlo en condiciones intelectuales de incidir en la transformación y en el perfeccionamiento del sistema jurídico nacional.

**CONSIDERANDO:** Que la empresa **Jápines World, SRL**, actualmente se encuentra impartiendo los programas que se describen a continuación:


- **Programa Experiencial**, el cual es un programa concebido en el marco del desafiante entorno laboral actual, en el cual las organizaciones se ven obligadas a realizar cambios rápidos y a preparar la mentalidad de sus equipos para enfrentar múltiples y nuevos retos internos y externos. Cada experiencia se desarrolla en contexto con una temática que permite a los participantes disfrutar el proceso mientras aprenden a través de retos grupales, dinámicos, entre otros, logrando así fomentar la integración, trabajo en equipo, comunicación y toma de decisiones de manera natural.


**CONSIDERANDO:** Que la ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, artículo 6, párrafo, numeral 3, establecen lo siguiente:


*“Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades:*


*3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios con exclusividad o que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica.”*


**VISTA:** La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha seis (6) de agosto del dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del dos mil seis (2006).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, aprobado mediante el Decreto Núm. 416-23, de fecha catorce (14) del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024). 

**VISTA:** La ley Núm. 47-20 sobre Alianzas Publico Privadas de fecha veinte (20) del mes de febrero del dos mil veinte (2020) y su reglamento de aplicación. 

**VISTO:** El informe técnico emitido por la Directora de Recursos Humanos, que es el área requirente del servicio, de fecha catorce (14) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024). 

**VISTA:** La autorización de proceso de excepción para la contratación de instituciones privadas que provean las capacitaciones para la profesionalización de los colaboradores de la DGAPP, emitida por el Director Ejecutivo de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, de fecha veintisiete (27) del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024). 


**CONSIDERANDO:** Este procedimiento especial, caso de excepción está establecido mediante la Ley 340-06, artículo 6, párrafo, numeral 3 y el Decreto 416-23, artículo 54, por lo que, este comité de compras y contrataciones de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, por unanimidad de votos, decide adoptar la presente resolución: 

**UNICO: AUTORIZAR** la contratación por vía de excepción a las entidades que se describen a continuación, con la finalidad de que puedan brindar capacitaciones para la profesionalización de los colaboradores de la DGAPP como se detalla a continuación:

- **pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)**, por un costo total de **Quinientos Noventa Mil Pesos Con 00/100 (RD\$590,000.00)**.

- **Universidad APEC**, por un costo total de **Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Un Pesos Con 08/100 (RD\$355,491.08)**.
- **Preventionart J & C, SRL**, por un costo total de **Ciento Noventa y Seite Mil Pesos Con 00/100 (RD\$197,000.00)**.
- **Escuela Europea de Gerencia RD, SRL**, por un costo total de **Ciento Cincuenta y Seis Mil Pesos Con 00/100 (RD\$156,000.00)**.
- **Foko Consulting**, por un costo total de **Cuatrocientos Mil Pesos Con 00/100 (RD\$400,000.00)**.
- **Socoa, SRL**, por un costo total de **Diecisiete Mil Setecientos Pesos Con 00/100 (RD\$17,700.00)**.
- **Universidad Pedro Henrique Ureña (UNPHU)**, por un costo total de **Trescientos Veinticuatro Mil Trescientos Cuarenta Pesos Con 00/100 (RD\$324,340.00)**.
- **Jápines World, SRL**, por un costo total de **Doscientos Cuarenta y Un Mil Quinientos Pesos Con 00/100 (RD\$241,500.00)**.


Concluida esta Acta, se dio por terminada la reunión, siendo las once horas y cuarenta minutos de la mañana (11:40am), en fecha y el lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presenta acta que firman todos los presentes

  
**Elba Patria Mendez Rosario**  
 En representación del Director Ejecutivo

  
**Efraín Ambrionis Vasquez Gil**  
 Director Jurídico

  
**Eudes Danilda Peralta**  
 Directora de Planificación y  
 Desarrollo



  
**Carlos Alberto Elmudesi**  
 Director Administrativo y  
 Financiero

  
 Laura De Luna.-

**Laura María Carolina De Luna Díaz**  
 Responsable de Acceso a la Información en funciones